

## LOS CAMINOS DE LAS ARMAS

El fin de un proceso de paz significa también el inicio potencial de un nuevo conflicto al interior del mismo país y en otras naciones. El desarme y la desmovilización de combatientes dejan inutilizadas miles de armas con las que contaban ejércitos estatales e ilegales, y, fallas en la recolección de éstas pueden desatar una nueva crisis.

En el período de postconflicto los comerciantes de armas o los mismos desmovilizados ven una oportunidad para renegociar estos instrumentos. Algunos los venden a la delincuencia común y otros se dirigen a ejércitos, regulares o irregulares, en otros países. Los canales mercantiles y las reservas armamentistas que día a día aprovisionan las fuerzas en conflicto en el mundo, hacen que el desarme de estos países se presente como un objetivo engañoso, pues atenta no solamente contra el interés de ciertos Estados productores de armas, sino contra sus economías y sus móviles políticos.

### Recogiendo fuego

Existen tres tipos de disposiciones que pueden adoptarse luego de terminado un conflicto para recoger armas: las amnistías, la recompra y los programas de intercambio.

El primero de ellos consiste en realizar concesiones legales para que los civiles que poseen armas de fuego y se encuentran sin licencia o ésta se ha vencido, puedan sacarla en corto tiempo. También existe la opción de que las armas en circulación pierdan su carácter legal mediante una nueva legislación. Los principales obstáculos para concretar este proceso son, por un lado, la necesidad de un sistema jurídico-político muy estable en el país donde se piensa llevar a cabo el desarme, y, por el otro, la presión de aquellos ciudadanos que derivan una sensación de seguridad al poseer un arma.

Situaciones como ésta se han visto reflejadas en el caso de El Salvador, donde una multiplicidad de organizaciones, lideradas por la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), ha impulsado la campaña “Vivir sin armas, vivir en paz”. Ésta busca cambiar las actitudes de los ciudadanos en torno a las armas, por medio de campañas educativas, impulsando reformas a la legislación existente respecto a su tenencia, fortaleciendo los mecanismos de control que puedan limitar el porte de armas en el país, y, disminuyendo su circulación<sup>1</sup>. Sin embargo, siendo ésta una experiencia

---

\*El grupo interdisciplinario de trabajo sobre post conflicto de la Universidad de los Andes se ha venido reuniendo con el apoyo de la Fundación Ideas para la Paz desde abril del 2002. Su propósito es avanzar en la conceptualización e identificación de los retos de la construcción de paz para el postconflicto en Colombia, con base en la experiencia de otros países. El grupo está compuesto por Álvaro Camacho (Centro de Estudios Socioculturales –CESO–), Enrique Chau (Centro de Investigación y Formación en Educación –CIFE– y Departamento de Psicología), Arturo García (Fundación Ideas para la Paz), Manuel Iturralde (Centro de Investigaciones Sociojurídicas –CIJUS–), Angelika Rettberg (Departamento de Ciencia Política), Roberto Steiner y Fabio Sánchez (Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico –CEDE–), Alejandro Sanz de Santamaría (Facultad de Administración de Empresas) y Laura Wills (Fundación Ideas para la Paz). El grupo ha contado con la asistencia de Adriana Mera y Natalia Vesga.

<sup>1</sup>Más información al respecto en: Cruz y Beltrán. *Las armas en El Salvador diagnóstico sobre su situación e impacto*. Instituto Universitario de Opinión Pública. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas: San Salvador, junio 2000. P. 56-64.

innovadora, la existencia de armas de fuego en manos de la población civil, como se señala más adelante, muestra su alcance limitado y los obstáculos que presenta su funcionamiento.

En segunda instancia, está la recompra, que requiere una amplia capacidad financiera, pues en estos casos se entrega dinero a cambio de armas. El precio adoptado se fija de acuerdo con el valor que circula en el mercado negro (caso de Haití) o según el catálogo existente (caso de Australia). Sin embargo, esto representa un incentivo para que surja un nuevo tráfico de comercialización de las armas recogidas.

Finalmente, está el intercambio, una de las opciones más viables. En esta situación se canjean las armas por equipos agrícolas, materiales de construcción, o bonos para compra de alimentos, entre otros. La financiación se logra, en algunos casos, por medio de oficinas gubernamentales o industriales que se ven favorecidos por la disminución de los índices de violencia, aumentando, de tal forma, su producción y su reconocimiento ante la comunidad.

Propuestas como esta última, también se dieron en el caso de El Salvador, en donde la campaña “Bienes de consumo por armas”, guiada por la organización no gubernamental Movimiento Patriótico contra la Delincuencia (MPCD), consiguió recaudar 150.000 instrumentos, entre armas y pertrechos en buen estado, a cambio de bonos para adquirir productos de la canasta familiar. Sin embargo, por la falta de recursos económicos, el plan se interrumpió a mediados de 1999, en espera de realizar una segunda fase<sup>2</sup>.

Analizando estas tres formas de inhabilitar armamento, se evidencia que existen maneras viables de limitar su uso. Lo importante es que las armas sean destruidas para evitar una nueva espiral de violencia. Experiencias en países centroamericanos como Guatemala, El Salvador y Nicaragua, señalan algunos ejemplos de recolección, pero presentan, a la vez, las dificultades perceptibles para su efectividad.

En Guatemala, luego de 36 años de conflicto, al emprender un proceso de desarme sólo se lograron recolectar 1824 armas. Las que se encontraban en buenas condiciones fueron entregadas a la Policía Nacional Civil, del resto se desconoce su destino. En El Salvador, la misión de la ONU (ONUSAL) recibió 40.000 armas y el gobierno 9.257 armas, minas y explosivos. El sitio de recolección de estas fueron los templos católicos. La Iglesia fue quien posteriormente las destruyó con la supervisión de la policía. Sin embargo, muchas de ellas quedaron en manos de los excombatientes, algunos de los cuales no las entregaron debido a la desconfianza en las políticas de reinserción del gobierno y a la incertidumbre por la falta de seguridad en el período de postconflicto. Por último, en Nicaragua la ONU (ONUCA) almacenó 17.833; el gobierno almacenó 142.000, confiscó 78.000 y recompró 64.000, que fueron destruidas públicamente.

No obstante, para 1998<sup>3</sup>, luego de finalizados los conflictos centroamericanos, se estima que aún permanecen en manos de la población civil guatemalteca 2.000.000 de armas<sup>4</sup>,

---

<sup>2</sup>Ibidem. Op. Cit. No. 1. P. 60-61.

<sup>3</sup>Luz, Daniel. *Los programas de recolección de armas ligeras*. Escuela de Cultura de Paz, Cátedra Unesco sobre Paz y Derechos Humanos, 1998. P. 20. Con datos del Department for Disarmament Affairs (United Nations). *Workshop on "Weapons collection and integration of former combatants into civil society –the experience of Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua and Colombia*.

de las cuales sólo 150.000 tienen permisos legales. En Nicaragua quedaban para esta época 15.000 armas en poder de los civiles y en El Salvador, se consideraba que había entre 200.000 y 300.000 de las cuales sólo la mitad estaban registradas<sup>5</sup>.

Con este panorama, las perspectivas a futuro no son muy alentadoras. Varias razones explican este fracaso parcial: por un lado, la falta de seguimiento a las armas de los combatientes luego de su desmovilización, y, por otro, la inexactitud en los registros sobre las armas existentes. Sin embargo, la Comunidad Internacional está llamando la atención sobre la dimensión de este problema. Campañas como "Adiós a las Armas", que reúne varias Organizaciones No Gubernamentales, está presionando para que se concreten acuerdos y leyes que permitan el control y destrucción de los 500 millones de armas que, según ellos, circulan en todo el mundo, sin contar con las de los cuerpos policiales y de seguridad. Entre las disposiciones legales se destacan la creación del Registro de Armas Convencionales de la ONU y el Código Europeo sobre Transferencia de Armas, impulsado por la Unión Europea.

## Las provisiones de Colombia

En contraste con lo que ocurre en Centroamérica luego de finalizados sus conflictos, los grupos armados al margen de la ley en el territorio colombiano han alcanzado una sólida independencia económica que les permite acceder como fuertes compradores al mercado negro de armas. Adicionalmente, han recurrido al codiciado negocio de las drogas para intercambiarlas por todo tipo de armamento.

Lo preocupante de este mercado es la estabilidad de los canales comerciales, principalmente con países de Centroamérica, que firmaron Acuerdos de paz en los años noventa, y de donde provienen la mayoría de las armas y cuyos controles son muy exigüos. Estos no sólo permiten transportar las armas sino también la constante provisión de municiones que se requieren para alimentar el conflicto interno.

Las rutas preferidas por las organizaciones de nuestro país se concentran en los puertos libres del océano Pacífico y Atlántico, tales como Surinam, San Andrés y Providencia, Maicao y Panamá<sup>6</sup>. Otras proceden también de la República Bolivariana de Venezuela,

---

Guatemala City, 18-20 noviembre 1998. Los datos de Guatemala proceden de IEPADES (Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible), Guatemala, 1998.

<sup>4</sup>La explosión de un arsenal en Managua, en junio de 1993, confirmó la existencia de considerables reservas clandestinas de armas, aún después de que aparentemente se había consolidado el proceso de desmovilización y desarme de los grupos armados". Wood, Elisabeth, "Los acuerdos de paz y la reconstrucción de postguerra", en: Boyce, James (coordinador). *Ajuste hacia la Paz: La Política Económica y la Reconstrucción de Post-guerra en El Salvador*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Plaza y Valdez Editores: México, 1999. P. 126.

<sup>5</sup>Un informe de Naciones Unidas detalla que casi un año después de la firma de los acuerdos, de manos civiles sólo se habían recogido 100 armas de un total calculado en varios miles. De acuerdo con la Policía Nacional Civil, existen alrededor de 150,000 armas registradas en manos de civiles. Sin embargo, se estima que otras más de 120,000 están en circulación ilegalmente, pues no han sido registradas por ser "de uso privativo de las Fuerzas Armadas".  
Ibidem. Op. Cit. No. 1. P.18-20.

<sup>6</sup>Un caso que evidencia esta situación es el de las armas vendidas (3000 fusiles y 5 millones de municiones) a los paramilitares colombianos. Este arsenal había sido vendido, aparentemente, por la Policía de Nicaragua a su homóloga panameña, pero, debido a la falsificación en los

las cuales entran por las regiones fronterizas de Arauca, Guajira y Santander, enviadas mediante intermediarios corruptos que ocupan posiciones de alto nivel en la Guardia Nacional Venezolana<sup>7</sup> o por grupos delincuenciales.

La magnitud del problema de la falta de control de armas y su potencial impacto en un eventual postconflicto, queda claro con hechos como el aumento en los índices de las muertes violentas en Centroamérica en el postconflicto<sup>8</sup> y la desviación de estos arsenales a países en conflicto como Colombia. Los resultados aquí señalados, prueban las dificultades asociadas con el seguimiento de los organismos de verificación luego de realizado el desarme y la desconfianza latente entre la sociedad civil por su propia seguridad que prefiere armarse que confiar en sus autoridades, generando así la posibilidad de un nuevo ciclo de violencia.

## Bibliografía

Amnistía Internacional, Green Peace, Intermon y Médicos Sin Fronteras. "Adiós a las Armas": Campaña para el control de armas ligeras, *Informe 2001: Criterios para autorizar o denegar las exportaciones de armamento*, Cátedra Unesco, 2001.

Brenes, Arnoldo. "El comercio de armas y los derechos humanos", IANSA: International Action Network On Small Arms. Disponible en: <http://www.iansa.org/news/archive/news19.htm>, página consultada en julio de 2002.

Cruz, José Miguel y María Antonia Bernal. *Las armas en El Salvador diagnóstico sobre su situación e impacto*. Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas: San Salvador, junio 2000. Disponible en: <http://www.arias.or.cr/documentos/armasliv/esarmasdiag.pdf>

Durán, Jorge Luis. "La culpa es de Nicaragua". *El Tiempo*. Sección Justicia. 21 de agosto 2002.

Godnick William H. "La circulación de armas pequeñas en Centroamérica". *Conferencia sobre Armas pequeñas y Ligeras en Centroamérica: "Armas Pequeñas, Grandes Problemas"*, Programa Sobre Seguridad y Desarrollo (SAND) y Monetary Institute of International Studies, Estocolmo, Suecia: 18-19 mayo 1999.

Luz, Daniel. "Los programas de recolección de armas ligeras". Escuela de Cultura de Paz, Cátedra Unesco sobre Paz y Derechos Humanos, disponible en: <http://www.pangea.org/unescopau/campanya/informes/recoleccion.htm>, consulta julio de 2002.

---

documentos de registro y a la complicidad de algunas autoridades aduaneras, terminaron en manos de este grupo al margen de la ley.

Durán, Jorge Luis. "La culpa es de Nicaragua". *El Tiempo*. Sección Justicia. 21 de agosto 2002. P. 1-7.

<sup>7</sup>García- Peña, Daniel. "Armas ligeras y conflictos internos en Colombia". *La violencia de las armas en Colombia*. Editor Fundación Alejandro Ángel: Colombia, 1995. P. 210.

<sup>8</sup>América Latina y el Caribe muestran una tasa de muertes por homicidio de 30 por cada 100.000 habitantes; cifra muy por encima de las tasas registradas en otras regiones del mundo. Sólo en El Salvador en 1998, la tasa de homicidios era de 80 muertes por cada 100.000 habitantes. *Ibidem*. Op. Cit.No. 1. P. 7.

Navia, José. "Surinam entre traficantes". *El Tiempo*. Sección Justicia. 21 de julio 2002.

Organización de las Naciones Unidas. "Informe de la división de derechos humanos de la ONUSAL entre el 1 de enero y el 30 de abril de 1993". *Las Naciones Unidas y El Salvador 1990-1995*. Nueva York, 1995.

Ramírez, José Luis y Juan Gabriel Tokatlián (Eds). *La Violencia de las Armas en Colombia*. Fundación Alejandro Ángel: Colombia, 1995.

Wood Elisabeth. "Los acuerdos de paz y la reconstrucción de postguerra" en: Boyce, James (coordinador). *Ajuste hacia la Paz: La Política Económica y la Reconstrucción de Post-guerra en El Salvador*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Plaza y Valdez Editores: México, 1999.